



PROYECTO EDUCATIVO

I.E.S. SALVADOR

ALLENDE

FUENLABRADA



Aprobado en el Consejo Escolar del día 13 de Marzo de 2013 (actualizado a 25 de octubre de 2017)

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
MARCO LEGAL.....	4
ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL CENTRO	4
ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y CONTEXTO	6
OFERTA EDUCATIVA:(CENTRO PREFERENTE DE ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS TEA).....	7
CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO	7
CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	8
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS.....	8
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS	9
PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.....	10
PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO.....	10
MODELO EDUCATIVO DE NUESTRO CENTRO.....	12
VALORES EN LOS QUE QUEREMOS EDUCAR	13
OBJETIVOS.....	14
EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	15

Introducción

Todo Centro educativo debe tener una identidad propia, una forma de trabajar, unas características que lo hagan distinto a los otros. Para lograr este objetivo el I.E.S. Salvador Allende basa su Proyecto Educativo en los siguientes principios.

- El fin general de cualquier Centro Educativo no debe ser otro que la “Formación integral de sus alumnos”.
- Con la MISION de capacitar a los alumnos de ESO para que puedan continuar estudiando Bachillerato o CFGM, así como a los alumnos de Bachilleratos para que puedan desarrollar estudios universitarios o CFGS; a los alumnos de FPB para adquieran las destrezas básicas que les posibiliten iniciar una preparación profesional de calidad y a los alumnos de Formación Profesional para que puedan desarrollar sus capacidades en el mundo Laboral o continuar estudios si así lo desean
- Con la VISION de acrecentar el prestigio del Centro en el entorno, alcanzando altos niveles de calidad a través del análisis de las necesidades de padres, alumnos y personal del centro, la optimización de los recursos y la evaluación sistemática y periódica de nuestro trabajo

Siendo nuestro lema

Formar personas libres capaces de construir una sociedad mejor

Marco Legal

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA .Artículo 27.2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo) organiza y rige el funcionamiento del sistema educativo español de su lectura extraemos que se basa en tres principios fundamentales:

1. La exigencia de proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos de ambos sexos en todos los niveles educativos
2. La necesidad de que todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir este objetivo
3. El tercer principio requiere desarrollar las actitudes necesarias para desenvolverse en la sociedad del conocimiento del siglo XXI que implicará una mejora cualitativa del empleo y la posibilidad de formación permanente

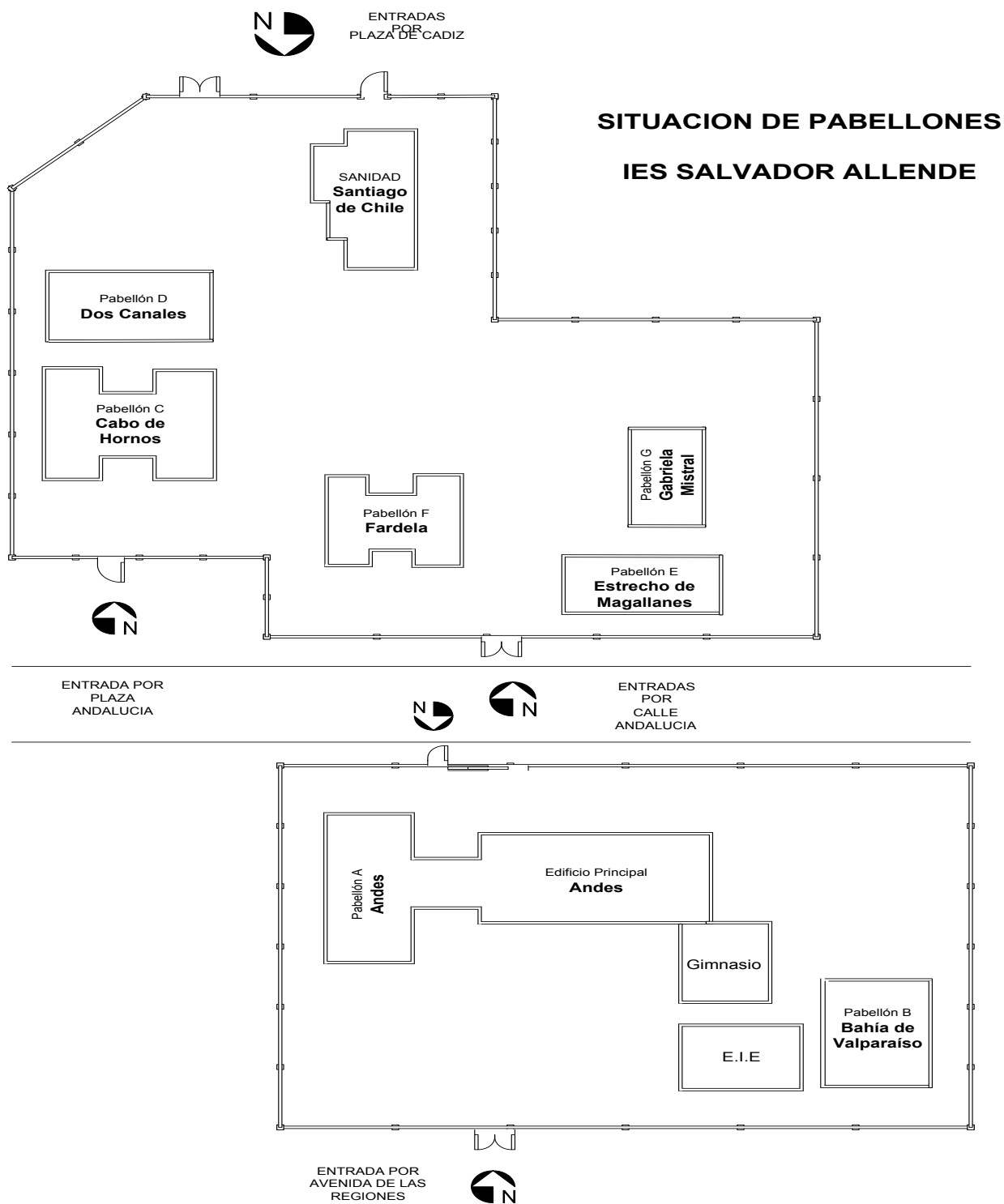
Análisis de la realidad del Centro

El IES Salvador Allende es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la C.A.M. que surge como desdoble del I F P Jovellanos, con 40 profesores, en 1987, impartiendo las ramas de Electrónica y Sanitaria. El Centro actual se entrega y comienza a funcionar el 1 de julio de 1988. “El 1 de julio de 2013 el Centro cumple el 25 aniversario”

En 1996 se añadió el edificio B, más próximo a las vías del ferrocarril con el consiguiente problema de ruidos. En el curso 2000/01 se incorporaron al Centro tres pabellones del antiguo C.P. Gloria Fuertes. Incorporándose al Centro los grupos de ESO. En el curso 2001/02 se incorporó el nuevo edificio para ciclos de Sanidad. En el curso 2002/2003 se nos cede la totalidad del edificio “F y G”

En la actualidad el Centro cuenta con 9 edificios y una nave donde se imparte el CFGM de Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Los Edificios A y B son muy antiguos y necesitan renovación de puertas, ventanas y mobiliario.



Desde la construcción del Centro se han realizado obras de adaptación de los espacios según se han ido incorporando nuevas enseñanzas y nuevos edificios. Actualmente los edificios están diferenciados por nivel:

- Contamos con 38 aulas distribuidas entre 6 edificios
- 2 Jefaturas de Estudios y 2 Salas de profesores (El Centro está dividido en dos zonas separados por la calle Andalucía)
- 2 Gimnasios y 2 zonas con Pistas Deportivas, 2 Aulas de Tecnología, 2 Laboratorios, 2 Aulas de Dibujo, 4 aulas de Informática, 1 aula de Inglés
- Todas las aulas con Medios Audiovisuales, además de las aulas específicas para Ciclos Formativos y FPB

Entorno socioeconómico y contexto

El IES Salvador Allende está situado en el municipio de Fuenlabrada, localidad situada al suroeste de la Comunidad Autónoma de Madrid. Es una ciudad que ha experimentado un rápido crecimiento demográfico, pasando de tener 18.442 habitantes en 1975 a 204.838 en Enero de 2011. Es una población joven en la que el 40% de las personas tiene menos de 30 años. Las principales actividades económicas son la industrial, construcción y sector de servicios.

Se trata de un barrio con predominio de un grupo social que podríamos clasificar como de clase media asalariada, con un nivel cultural bajo pues más de un 60% de la población adulta tiene únicamente estudios primarios. Los Colegios más próximos de donde procede la mayoría del alumnado son los Colegios Públicos “Rayuela”, “Clara Campoamor” y “Maestra Trinidad García” y el centro privado-concertado “La Amistad”. Próximos al I.E.S se encuentra la Biblioteca Pública Municipal "Antonio Machado" y el Centro Cultural Tomás y Valiente

Oferta Educativa:(Centro preferente de escolarización de alumnos TEA)

- Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología
- Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades

Familia Profesional de Electricidad – Electrónica

Programas de Formación Profesional Básica en	Informática y Comunicaciones
	Electricidad y Electrónica
Ciclos Formativos de Grado Medio.	Instalaciones de Telecomunicación (LOE)
	Instalaciones Eléctricas y Automáticas (LOE)
Ciclo Formativo de Grado Superior.	Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos (LOE)

Familia Profesional de Sanidad

Ciclos Formativos de Grado Medio.	Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE)
	Farmacia y parafarmacia (LOE)
Ciclos Formativos de Grado Superior.	Dietética.(LOGSE)
	Prótesis Dental (LOE)

Características del profesorado

En la actualidad el claustro de profesores del Centro está formado por 89 profesores:

- 64 Profesores con destino definitivo (72%)
- 45 profesoras y 45 profesores
- 8 de los profesores con horario parcial

40 Profesores imparten ESO y Bachillerato

36 Profesores imparten Formación Profesional

2 Profesores de Apoyo a la Integración

8 Profesores imparten FP / Bachillerato / ESO

1 P. Técnica de Servicios a la Comunidad

1 Profesora de Audición y Lenguaje.

1 Técnico Superior en Integración Social

Características del personal de administración y servicios

El centro cuenta con tres Oficiales de Secretaria con destino en el centro, sin cuya labor, durante todo el curso y especialmente en los meses de Junio, Julio y Septiembre, un centro de estas características sería imposible poner en marcha.

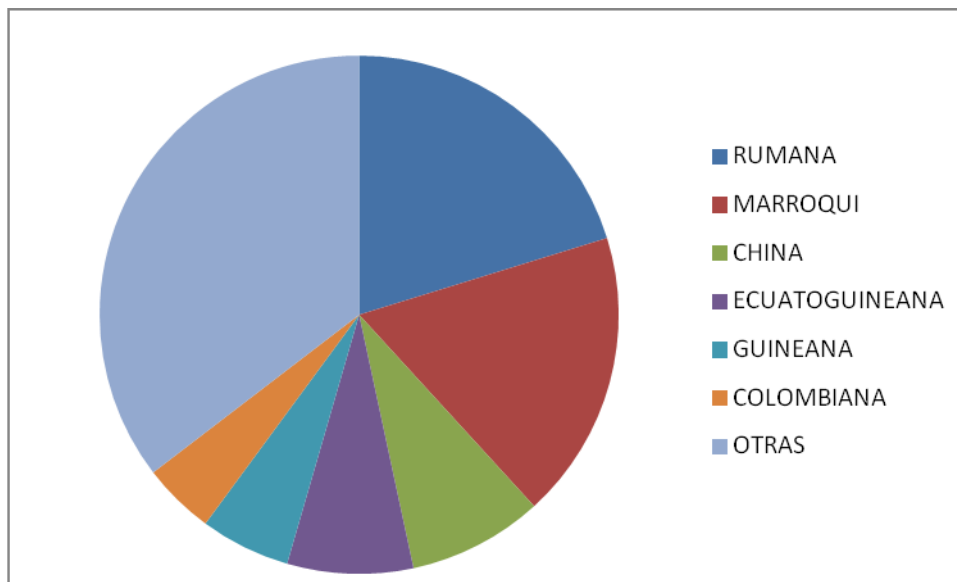
El personal auxiliar de información está formado por 9 personas, 2 en el turno de tarde. En ambos casos consideramos que es el mínimo necesario para que el centro pueda funcionar adecuadamente, al disponer de un total de 9 edificios repartidos en dos recintos separados por la vía pública, con 5 accesos y cuatro conserjerías.

En el turno de tarde, además de las clases de Ciclos Formativos (*Cuidados auxiliares de Enfermería*) se desarrollan varias actividades como el Deporte Escolar, el plan Apoyo y Refuerzo Académico, y cursos del CTIF.

Características de los alumnos

Una de las características más destacadas de nuestros alumnos es su gran diversidad, que se refleja en sus países de origen, en la actualidad en el centro conviven 31 nacionalidades (178 alumnos) que se distribuyen según el gráfico. Por lo que una de las señas de nuestro Centro es la interculturalidad.

Nacionalidades distintas a la española



Y la otra gran diferencia es el tipo de estudios que cursan:

- El 36% de alumnos cursan E.S.O. Dentro de estos alumnos se atiende especialmente a los alumnos con necesidades educativas de apoyo específico que representa un 6% de los alumnos de ESO
- El 13% Bachillerato
- El 9% Formación Profesional Básica
- El 29% Ciclos Formativos de Grado Medio
- El 13% Ciclos Formativos de Grado Superior

Hasta la fecha se observa una gran diferencia por sexos en la matriculación de las distintas modalidades de ciclos formativos, alumnos en electrónica, alumnas en Sanidad.

Los alumnos mantienen, en general, una actitud de poca motivación hacia el estudio, con escasa o insuficiente formación en las técnicas de estudio y de trabajo intelectual. Existe un cierto porcentaje de alumnos que están en el IES por imposición de sus familias, esperando a cumplir 16 años.

La procedencia de los alumnos es mayoritaria de Fuenlabrada, aumentando la presencia de alumnos de otras localidades al aumentar la edad de los alumnos.

Igualmente se observa una gran falta de hábitos de estudio, poca dedicación, falta de referencias y sistemas de valores, influenciados por el grupo de iguales que sirve como referencia.

Participación de los alumnos

Los alumnos participan en la vida del Centro a través de la junta de delegados y la Asociación de Alumnos

Propiciado por **la asociación de padres y madres** los alumnos participan activamente en la conmemoración de días señalados como son: “El día de los Derechos Humanos” “El día internacional de la mujer trabajadora”

Existe un grupo de teatro clásico formado por alumnos supervisados por el departamento de Cultura Clásica que desde hace 6 años llevan a cabo montajes de obras de autores griegos y latinos enfocadas a la educación en valores para su representación dentro y fuera del Centro

Desde hace 10 años participamos en los Campeonatos Escolares de la C.A.M. El Deporte Escolar es uno de los programas más exitosos en el I.E.S.

El Grupo de flautas, que ya ha cumplido sus 10 años, está formado por más de 60 alumnos que ensayan todos los miércoles a 7ª hora y actúan en todas las actividades festivas del Instituto y fuera de él.

Participación de las familias

En la actualidad existe un APA, aunque con escasa afiliación, es muy activa en la defensa de la Educación Pública. Manteniendo una estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, el Equipo directivo, los Profesores del Centro y la Asociación de Alumnos. Participa y organiza actividades en el Centro: Escuela de Padres, Informática para Padres, Fiestas de Fin de Curso y Revista del Centro

Proyectos y Programas del Centro

- Participación en Erasmus +
- Internet para la Diversidad. Familias Web
- Proyectos Solidarios
- Grupo de flautas
- Deporte Escolar
- Programa Refuerza
- Grupo de Teatro Clásico
- 4º + Empresa
- Alumnos ayudantes TIC
- Desayuno Saludable
- Celebración de días especiales:
 - Día de los Derechos Humanos,
 - Día internacional de la Mujer.....
- Escuela de Padres

- Talleres de prevención del “acoso escolar “y “ violencia de género
- Participación en concursos.
 - Certamen Hermes de teatro
 - Concursos de Traducción griega y latina
 - Gymkana mitológica
 - Concurso de primavera de matemáticas
 - Olimpiada de Estadística
 - Concurso nacional de Dibujos sobre los Derechos humanos
 - Torneo escolar de Ajedrez
 - El País de los Estudiantes
 - Cross Escolar. Ayuntamiento de Fuenlabrada

Modelo educativo de nuestro Centro

PRÁCTICA:

Que asegure la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos, desarrollo de capacidades para posteriores aprendizajes y aplicación de los mismos a la vida cotidiana, poniendo especial atención en el desarrollo de las prácticas realizadas fuera del centro (Formación en Centros de Trabajo, FCT).

DIVERSIFICADA:

Que atienda personalmente a los alumnos teniendo en cuenta su nivel de conocimientos, las capacidades que poseen, sus motivaciones y ritmos de aprendizaje, realizando adaptaciones curriculares en aquellas ocasiones que sean necesarias.

INTEGRAL:

Que abarque todos los campos del conocimiento y del desarrollo personal según el nivel de maduración de los alumnos, garantizando su formación en las distintas áreas del conocimiento y, al mismo tiempo, siendo humanamente enriquecedora.

PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE:

Que estimule la participación e implicación en la marcha del centro, tanto en los órganos que contempla la ley, como en el desarrollo de las actividades del aula, de modo que esta implicación en la toma de decisiones conlleve la responsabilización tanto individual como colectiva en las mismas. Favorecer la creación de grupos de trabajo que estarán en función de los diferentes objetivos y estrategias.

EVALUADORA:

Que valore de forma continua. Los alumnos deben conocer los objetivos de las materias, así como los criterios de evaluación para ser evaluados positivamente al finalizar el curso.

PROGRESISTA E INNOVADORA

Que desarrolle las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

INTEGRADORA:

Que acepte, conozca, aprenda e intervenga en las diferentes realidades de su entorno para modificarlas en su caso.

CONSTRUCTIVISTA:

Que, partiendo de los conocimientos previos, intente conseguir que el alumno sea el motor de su propio aprendizaje y le ayude a la interpretación de los nuevos conocimientos tanto en el centro como para su aplicación en el mundo exterior.

COEDUCATIVA:

Que conciencie a los alumnos en la actitud de respeto y aceptación de las características del propio sexo y de las del otro. Se consigue una educación para la igualdad, sin discriminación por razón de sexo y superadora de mitos y tabúes asociados a cada sexo.

Valores en los que queremos educar

RESPECTO A LAS PERSONAS:

Saber entender la riqueza de la diversidad (físicas, formas de pensar, de trabajar...), aceptarlas y comprender la necesidad de unas normas sociales para una convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa.

SOLIDARIDAD ACTIVA:

Adquirir la convicción social de que la ayuda a los demás es una obligación moral y que debe plasmarse en actuaciones concretas de colaboración de la comunidad educativa.

RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE:

Saber que los recursos naturales son limitados y el deterioro de los mismos influye negativamente en la calidad de vida del ser humano y del futuro de nuestro planeta, tomando una postura activa en la defensa del entorno inmediato.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Ser conscientes de que todos tienen las mismas posibilidades de acceso a estudios superiores y al mundo laboral, sin que exista ningún tipo de discriminación por razón de sexo, religión, raza, cultura, clase social, ideología..., teniendo en cuenta las características específicas de los alumnos y las necesidades educativas de los mismos.

AUTOESTIMA:

Conseguir formarse una imagen ajustada de sí mismo, sabiendo cuáles son los intereses y valores para una toma de decisiones responsable en cuanto a su futuro como persona, creando hábitos para comprender que el esfuerzo es necesario para conseguir los objetivos.

GUSTO POR APRENDER Y CURIOSIDAD:

Comprender que el conocimiento y la formación, conlleva el ser mejor persona, facilita tener un espíritu crítico constructivo y ser independientes y libres, evitando las manipulaciones.

ESPÍRITU CRÍTICO:

Adquirir la capacidad de discernir con una actitud objetiva las diferentes actuaciones y situaciones de la vida sin dejarse influir por presiones exteriores, medios de comunicación, modas, grupos..., para ser más libres.

PARTICIPACIÓN-IMPLICACIÓN:

Ver a la persona como parte de un grupo social en todos los aspectos, siendo conscientes de que la suma de los esfuerzos individuales es imprescindible para conseguir objetivos que individualmente no se conseguirían.

Objetivos

- Salvaguardar una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa dentro del respeto a los principios democráticos y a los derechos y libertades fundamentales
- Alcanzar una formación integral del alumnado, recuperando para el sistema en lo posible a aquellos que no están adecuadamente integrados en él y estableciendo mecanismos para que todos los alumnos alcancen el máximo de su potencial, inculcando hábitos intelectuales y de trabajo
- Orientar profesional y académicamente a los alumnos , así como a sus familias para que las decisiones que adopten sean las más beneficiosas, de acuerdo con sus intereses personales y a sus capacidades
- Adecuarnos a la normativa educativa de forma consensuada y participativa
- Mantener y fomentar las relaciones con el APA y organizaciones públicas y privadas
- Mantener y consolidar las relaciones con las Empresas en que nuestros alumnos realizan el módulo de Formación en Centros de Trabajo y en la medida de lo posible abrimos a posibilidades en Europa y con el resto de las Comunidades Autónomas
- Afianzar la informatización de la gestión del Centro , aprovechando las nuevas tecnologías como herramientas que nos ayuden a trabajar más eficientemente en la formación de nuestros alumnos y en la gestión del Instituto, así como para mejorar las comunicaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa
- Acondicionar los espacios que se encuentran en grave deterioro. Facilitar la creación de espacios para las actividades que se realizan en el instituto.

Evaluación y modificación del Proyecto Educativo

La modificación del PEC tiene que ser realizada por el Consejo Escolar del instituto a propuesta de sus miembros, según lo establecido en la normativa vigente.

En la PGA se incluyen aquellos puntos del PEC que vayan a tener un desarrollo y un seguimiento especial a lo largo del curso.

Los elementos del PEC que vayan a ser evaluados durante un curso escolar deben ser incluidos en la PGA, junto con los responsables y los procedimientos a seguir en esta evaluación. Los órganos colegiados serán evaluados por sus miembros, pudiéndose realizarse también evaluaciones externas por parte de otros órganos

Los resultados del seguimiento y de la evaluación se incluirán en la memoria anual.

Las propuestas de modificación se llevarán al Consejo Escolar para que sean estudiadas, y decidan sobre las mismas.